



Piden evitar inseguridad jurídica

Sobre los recientes criterios del Poder Judicial, al advertir que la Suprema Corte debe respetar los límites constitucionales y la definitividad de las sentencias, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, hizo un llamado a actuar dentro de los límites constitucionales y evitar decisiones que puedan contravenir la seguridad jurídica en el país.

En entrevista, Monreal Ávila subrayó que el principio de cosa juzgada debe ser intocable.

"La cosa juzgada está protegida por la Constitución... sin excepciones. Si lo hacemos, estamos en la inseguridad jurídica", dijo.

— Alejandrina Franco